REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LAS PLAZAS DE:

- **OPERARIO CONDUCTOR**
- **PEON DE OBRAS**

ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO

Concluidas las pruebas de selección de personal para contratar, en régimen de personal laboral temporal a un OPERARIO CONDUCTOR Y A UN PEON DE OBRAS para este Ayuntamiento.

La relación de opositores aprobados por orden de puntuación es la siguiente:

A. PLAZA DE OPERARIO CONDUCTOR

IDENTIFICACION DEL CANDIDATO	PUNTUACION OPOSICION	PUNTUACION CONCURSO	TOTAL GENERAL
DNI: 70246080 D	17,45	4,98	22,43

B.- PLAZA DE PEON DE OBRAS

IDENTIFICACION DEL CANDIDATO	PUNTUACION OPOSICION	PUNTUACION CONCURSO	TOTAL GENERAL
DNI: 03467308 N	15,04	6	21,04
DNI: 70247169 V	13,07	6	19,76
DNI: 03427225 H	12,48	6	18,48
DNI: 70243656 T	13,45	2,32	15,77
DNI: 03431341 V	13,05	0,16	13,21
DNI: 03446846 C	12,76	0	12,76
DNI: 03432676 H	14,48	0,62	1,51

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

Concluidos los ejercicios y debidamente calificados, valorados los méritos según lo dispuesto en las bases de convocatoria, el Tribunal, sin rebasar el número de plazas convocadas, acuerda proponer la contratación de los siguientes aspirantes por ser los que mayor puntuación han alcanzado.

A.- PLAZA DE CONDUCTOR

- D. _Pedro Antonio González Aparicio, DNI: 70246080D (24,43 puntos)

B.- PLAZA DE PEÓN

- D. Mario Aurelio Arroyo San Frutos, DNI: 03467308N (21,04 puntos)

Se eleva dicha relación al Sr. alcalde para que proceda a la formalización del contrato laboral correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de 01 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, contra esta resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Alcalde del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En el Real Sitio de San Ildefonso , a 22 de mayo de 2018

AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO - SEGOVIA -

La Presidente del Tribunal

Fdo.: Encarnación Reques